

Acreditación de tercera lengua en los grados

Versió en català [</sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/acreditacio/acredita3llengua/>]

Al acabar los estudios, los graduados de la UdL deben tener conocimientos de una tercera lengua

De acuerdo con la [Ley 1/2018](/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/.galleries/docs/Ley_1-2018_moratoria_B2.pdf) [/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/.galleries/docs/Ley_1-2018_moratoria_B2.pdf], del 8 de mayo, de modificación de la Ley 2/2014, de medidas fiscales, administrativas y del sector público (DOGC 7615, de 9 de mayo), **los estudiantes que inicien los estudios universitarios de grado en una universidad catalana el curso 2018-19 y posteriores provenientes de bachillerato (con PAU) o de ciclos formativos de grado superior** [

/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/.galleries/docs/acreditacio/docs/AcordJunta_del_CICTerceraLlengua_Versio4_2014_12_10.p] **[CA] deberán acreditar, al terminar los estudios, el conocimiento de una lengua extranjera de entre las establecidas en las pruebas para el acceso a la universidad (PAU), con un nivel equivalente al B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) del Consejo de Europa.**

Los estudiantes de grado de la UdL que empezaron antes del curso 2018-2019 deben acreditar, al acabar los estudios, el conocimiento de una de las lenguas extranjeras del sistema educativo catalán, con **un nivel equivalente al B1** del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), de acuerdo con lo establecido en la [Normativa de terceras lenguas en los grados](/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/.galleries/docs/Normativa_tercera_llengua_estudis_grau-UdL.pdf) [/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/.galleries/docs/Normativa_tercera_llengua_estudis_grau-UdL.pdf] **[CA]** en la UdL.

¿Qué lenguas puedes acreditar?

Puedes acreditar el nivel de alemán, inglés, francés o italiano, las lenguas establecidas en las pruebas para el **a c c e s o a l a u n i v e r s i d a d .**

¿Cómo debes acreditar el nivel?

Puedes acreditar el nivel requerido por la UdL (B1) mediante alguno de los supuestos previstos en el artículo 4 de la [Normativa de terceras lenguas en los grados](#) [/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/.galleries/docs/Normativa_tercera_llengua_estudis_grau-UdL.pdf] [CA].

El nivel B2 se puede acreditar mediante alguno de los certificados reconocidos ([resolución EMC/1138/2019, de 29 de abril](#) [/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/.galleries/docs/dogc acreditaciollengues estrangeres_es.pdf]).

¿Cuándo tienes que acreditar el nivel requerido?

Al terminar los estudios de grado debes haber acreditado el nivel de conocimiento de lengua. Si tienes un certificado acreditativo de nivel solicitado o superior (de acuerdo con los certificados reconocidos, o para los estudiantes a los cuales se pide el B1, de acuerdo con los procedimientos previstos en la [Normativa de terceras lenguas en los grados](#) [/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/.galleries/docs/Normativa_tercera_llengua_estudis_grau-UdL.pdf] [CA]), lo tienes que hacer llegar a la secretaría de tu centro (original y fotocopia). Una vez validado el certificado, no tendrás que hacer ningún otro trámite.

¿Sabes cómo puedes obtener el nivel de lengua en la UdL?

La Universidad de Lleida, a través de la Escuela de Idiomas, te ofrece [cursos de idiomas](#) [/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/cursos/] [CA] de diferentes niveles y organiza pruebas para libre para que puedas alcanzar el nivel requerido.

¿Sabes que podrás optar a ayudas económicas?

Con el objetivo de ayudar a alcanzar el nivel requerido, la UdL pone a disposición de los estudiantes [ayudas para la formación y la acreditación de una tercera lengua](#) [/sites/universitat-lleida/ca/serveis/seu/ajuts-tercera-llengua/].

Además, la Secretaría de Universidades e Investigación de la Generalidad de Cataluña ha creado el [Programa Parla3](#) [http://agaur.gencat.cat/es/beques-i-ajuts/pagines-especials/programa-de-terceres-llengues/index.html] para que los estudiantes de grado puedan optar a ayudas para obtener un certificado de nivel a través de los [exámenes CLUC](#) [

[/sites/universitat-ileida/ca/serveis/il/acreditacio/examens/](#)], la EOI y las pruebas propias de idiomas de las universidades catalanas y para hacer cursos de alemán, inglés, francés o italiano (más información: [Convocatoria Parla3 2019](#) [[/export/sites/universitat-ileida/ca/serveis/il/.galleries/docs/Convocatoria_ajuts_Parla_3_2019.pdf](#)] y [Bases Parla3 2019](#) [[/export/sites/universitat-ileida/ca/serveis/il/.galleries/docs/Bases-reguladores-cat.pdf](#)]).

Más información sobre becas y ayudas, en el portal [Aprenc idiomes](#) [

<https://www.aprencidiomes.cat/es/ayudas-becas-para-aprender-idiomas>].

¿Y si empezaste antes del 2018-2019 y ya tienes un nivel B2?

La UdL quiere recompensar a los estudiantes que han hecho el esfuerzo para formarse lingüísticamente. Por lo tanto, los estudiantes que iniciaron estudios de grado los cursos 2014-15, 2015-16 y 2016-17, si acreditan el nivel B2 en lengua inglesa, francesa, alemana o italiana antes de la finalización del curso 2018-19, podrán reconocerlo como Materia Transversal por un valor de 6 créditos, sin ningún tipo de coste. Los estudiantes podrán hacer este reconocimiento en el plazo que establecerá cada centro.